

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 122-18

1 8 MAY 2018 Salta, Expediente N° 12.158/18

VISTO la Resolución Nº CD-305/18; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona en forma transitoria al Bioq. Jorge Ernesto TORRES, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería y QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que el Bioq. TORRES tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 09 de Mayo de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Bioq. Jorge Ernesto TORRES**, D.N.I. Nº 8.182.888, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de las asignaturas BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería y QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 09 de Mayo de 2.018.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. MARIA JULTA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNISO THE CLENCY IS OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa